

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE FORMALIZA CON LA ENTIDAD BBVA PRESTAMO LINEA ICO DEL REAL DECRETO LEY 8 DE 2011, POR IMPORTE DE 3.299.928,77 EUROS

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYÓR 2/11 (Privados).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Privado.
- b) Descripción del objeto: «Concertación de préstamo línea ICO del Real Decreto Ley 8 de 2011, por importe de 3.299.928,77 euros».

c) Lote: ----.

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ----.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: ----.

- b) Procedimiento: ----.

- c) Forma: ----.

4.- PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACION. IMPORTE TOTAL: ----.

5.-ADJUDICACION.

Acuerdo: Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de fecha 16 de noviembre de 2011.
Entidad: BBVA.

Nacionalidad: Española.

Importe préstamo: 3.299.928,77 euros.

Fecha formalización contrato préstamo: 17 de noviembre de 2011.

Duración del contrato de préstamo: Tres (3) años a contar de la fecha del desembolso de los fondos por parte del prestamista.

Toledo 23 de noviembre de 2011.-La Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 10779